

1 CERTIFICADO DE ADICIÓN A LA PATENTE DE INVENCION N°. 114,933

a favor de Don Claudio ORTEGA GUTIERREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Borrell, n°. 88, por "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal"

5

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====



Dada la importancia adquirida por el objeto en cuestión de la Patente principal, esta parte, ha querido protegerlo en España en todas sus formas y maneras, añadiendo por el presente Certificado de Adición las innovaciones mas esenciales.

10

Dichas innovaciones corresponden a las palancas y al émbolo amortiguador.

15

Las palancas que en la patente principal eran asimétricas partiendo la una del platillo de los pesos y remontándose a la parte superior y la otra parte del platillo y se apoya en el centro del aparato en su parte inferior, en la presente adición son iguales partiendo ambas de los platos correspondientes y remontándose para sostenerse en la parte superior, esta circunstancia hace que el peso sea mas regular de cualquier sitio del platillo que se coloque.

20

La segunda innovación corresponde al émbolo que a mas de poder variarse de lugar o adicionarse a cualquier palanca es de aire, evitándose así la renovación del aceite y el peligro de que se vierta dicho émbolo, lleva en su parte inferior un agujero que podrá regularse por medio de un tornillo cuya manecilla puede prolongarse y podrá accionarse sin necesidad de destapar la ba-

25

lanzas.

Para mejor comprensión acompañamos dos dibujos aclarativos, en uno de los cuales, en el segundo aparecen el brazo de palanca J. y el émbolo S.

30.

NOTA

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de las mejoras introducidas en la Patente principal, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

35



1º.- El tener las palancas que van adicionadas a los platillos iguales remontandose a la parte superior donde van unidas.

40

2º.- El llevar el émbolo amortiguador de aire, que podrá colocarse en cualquier parte con tal de que entre en contacto con cualquiera de los brazos de palanca, y ser regulable desde la parte exterior de la balanza por medio de un tornillo alargado.

3º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 114,933.

45

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del presente Certificado de Adición.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos, en dos láminas de 21 X 31 centímetros.

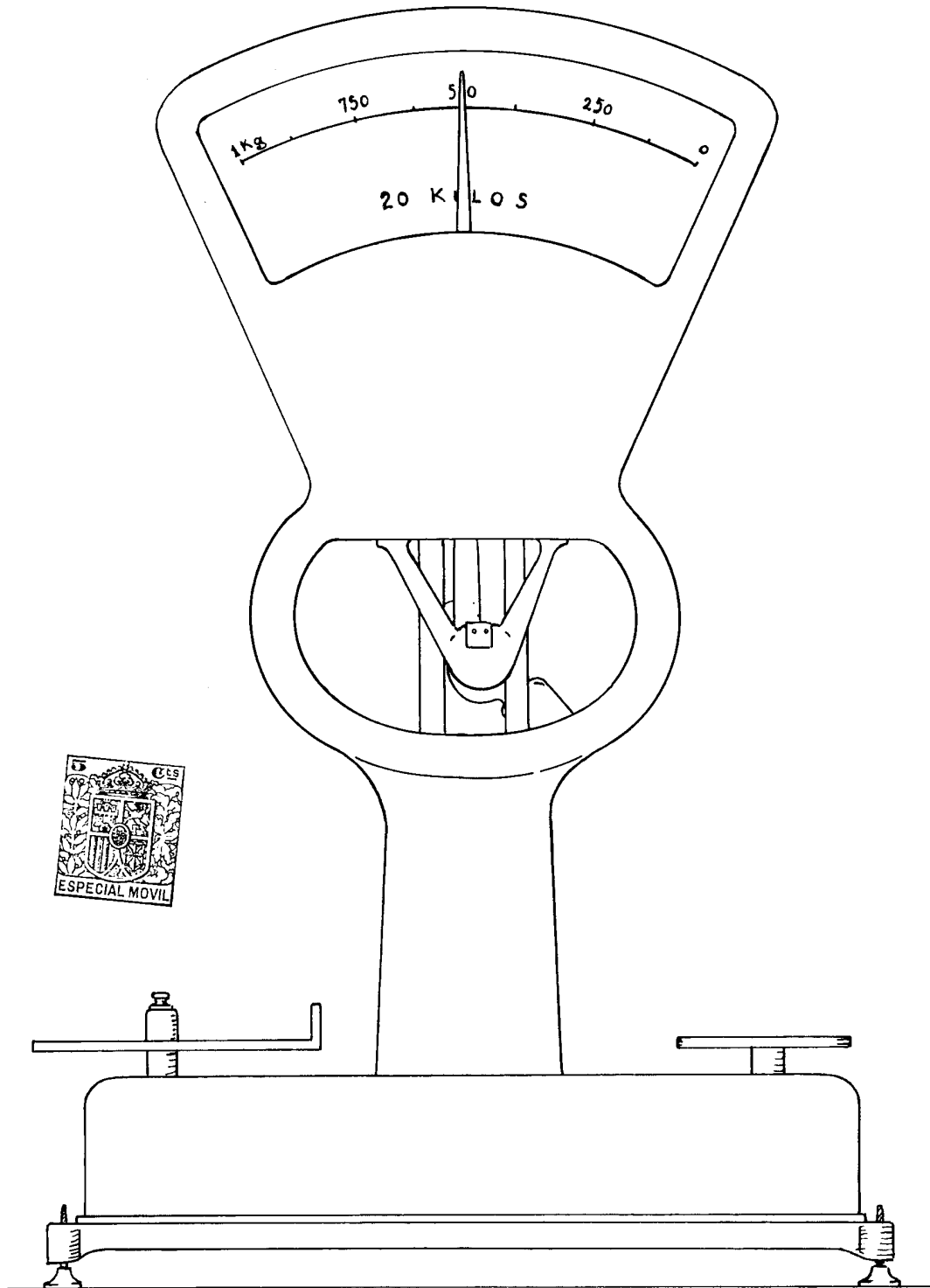
50

Barcelona a 7 de Noviembre de 1929.

P. A.

115643

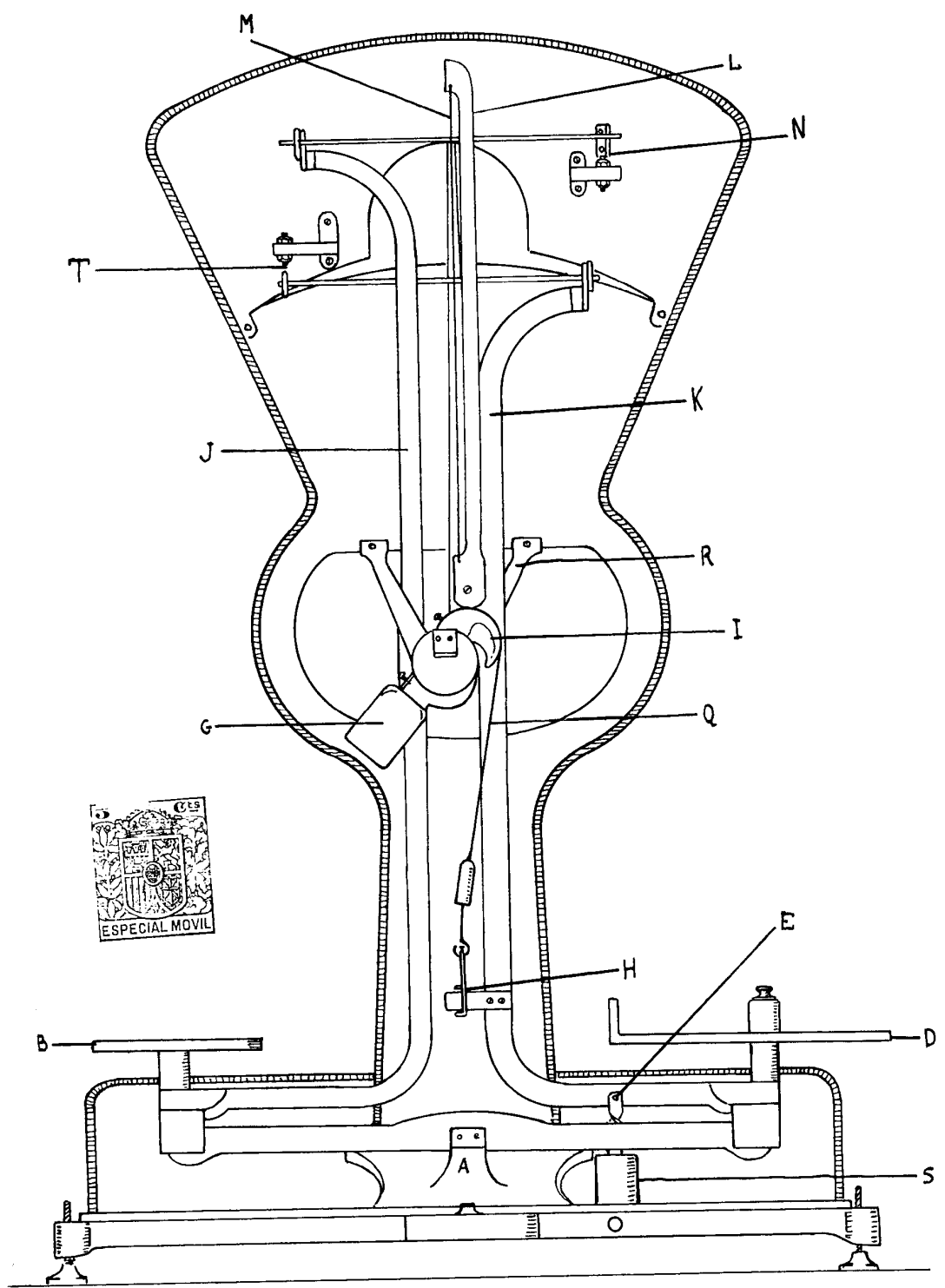
Escala variable



Barcelona 25 Octubre 1929

Claudio Ortega Gutierrez

Escala variable



Barcelona 25 Octubre 1929.

Don Claudio Ortega Gutierrez